ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUIRESCON S.A.

En la ciudad de Shushufindi, a los 8 días del mes de octubre del 2013, siendo las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la vía a la Atahualpa, entrada a la Pre-Cooperativa Dieciséis de Abril, diagonal a la garita de Petroproducción, conforme la convocatoria publicada a los accionistas en el Semanario Independiente en su Edición del 22 al 28 de septiembre del 2013, se reúnen los accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas:

Preside la Junta, el presidente señor Segundo Tenesaca y actúa como secretario el Gerente General, señor Lorgio Quiroz Espejo.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Por secretaría se indica que los accionistas concurrentes representan un capital pagado de USD 4.721, equivalentes al 94.42% del total, cuyo detalle de asistentes forma parte integrante del acta.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el señor Presidente siendo las 10H15 declara instalada la junta general y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación, por Secretaría se da lectura y se transcribe el orden del día para el cual fue convocada la Junta General, aclarando que por un error de transcripción de la Convocatoria efectuada por el personal del Semanario, se incluyó en la publicación de la misma la fecha "viernes 8" de octubre en lugar de "martes 8" de octubre, lo cual fue debidamente rectificado según Corrección de Convocatoria publicada en el Semanario Independiente en su circulación del 6 al 12 de octubre del 2013.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUIRESCON S.A.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía QUIRESCON S. A., que se celebrará el día martes 08 de octubre de 2013 a las 10H00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Vía a la Atahualpa, entrada a la pre-cooperativa Dieciséis de Abril, diagonal a la garita de Petroproducción, en la ciudad de Shushufindi, provincia de Sucumbíos, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Análisis y Aprobación del Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la compañía QUIRESCON S. A.
2.- Análisis y Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto y Políticas Contables resultantes de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la compañía QUIRESCON S. A.
3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
5.- Análisis y aprobación de todos los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012.
6.- Análisis y Aprobación del Informe de Auditoria Externa del año 2012.
7.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2012.

Se convoca de manera especial e individual a la señora Liliana Villacís Peralta, Comisario Principal de la compañía, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Los informes, anexos, estados financieros y demás documentos a tratarse en la junta general, están a disposición de los señores accionistas para su revisión con 15 días de anticipación a la realización de la Junta, según lo dispone el Art. 292 de la Ley de Compañía, en la oficina de la compañía ubicada en la Vía Atahualpa, entrada a la pre-cooperativa Dieciséis de Abril, diagonal a la garita de Petroproducción, en la ciudad de Shushufindi.

Atentamente

Sr. Lorgio Quiroz Espejo
GERENTE GENERAL

Shushufindi, 18 de septiembre de 2013

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el mencionado Orden del Día con la aclaración correspondiente y el señor Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos a tratarse, en su orden:

1.- Análisis y Aprobación del Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la compañía QUIRESCON S. A.

Una vez efectuada la lectura y el respectivo análisis del Cronograma de Implementación de las NIIF, los accionistas por unanimidad lo aprueban.

2.- Análisis y Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto y Políticas Contables resultantes de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la compañía QUIRESCON S. A.

De igual manera, después del análisis y de las respectivas deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad la Conciliación del Patrimonio Neto y Políticas Contables resultantes de la implementación de las NIIF en la Compañía QUIRESCON S. A.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor Presidente, somete a consideración de los señores accionistas presentes el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012. Después de la deliberación respectiva, lo señores accionistas

4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Después de la lectura y del análisis correspondiente por parte de los señores accionistas al Informe de presentado por el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012, este se lo declara conocido y aprobado por unanimidad.

5.- Análisis y aprobación de todos los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012.

Se somete a análisis de los señores accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al año 2012. El señor Gerente General procede a una explicación pormenorizada del mismo. Después de la deliberación respectiva, los señores accionistas por unanimidad aprueban los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Se deja constancia que los señores administradores para esta aprobación, no votaron.

6.- Análisis y Aprobación del Informe de Auditoria Externa del año 2012.

Se somete a consideración de los señores accionistas el Informe de Auditoría Externa del año 2012, presentado por la firma **AuditBureau Ecuador Cía. Ltda.**, el cual, después del respectivo análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad, lo declaran conocido y aprobado el Informe de Auditoría correspondiente al año 2012.

7.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2012.

Por cuanto el resultado del ejercicio económico 2012 fue pérdida, no existe resolución sobre este Punto del Orden del Día.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Hecha la misma, se reinstala la Junta General y se la aprueba en los términos que aquí constan.

El señor Presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y siendo las 13H00 da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman el Presidente y Secretario que certifica.

SR. SEGUNDO PEÑESACA
PRESIDENTE

SR. LORGIO QUIROZ ESPEJO
SECRETARIO